

2026_2T_SEVAC_D.2.6.pdf

Pregunta a Gemini

conecultchiapas.gob.mx/Conaca/download/2026/2026_2T_SEVAC_D.2.6.pdf

2026_2T_SEVAC_D.2.6.pdf

1 y 1100%

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE CHIAPAS

SISTEMA CONTABLE 2026
INFORME SOBRE PAGOS CONTINGENTES
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2026

Página 1 de 1

0000000

De conformidad a los Principios Reglas de Registro y Liberación del Patrimonio (Gobierno Semestral), emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicados en el capítulo reformado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del 2014, y demás reformas del 23 de diciembre de 2020, los Pagos Contingentes son:

a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser estimada sólo por la incertidumbre, o en su caso, por la no incertidumbre, de uno o más eventos futuros en el futuro, que no están enteramente bajo el control del organismo público.

b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que ha de ser reconocida inmediatamente porque no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, dependiendo de hechos que no dependen de la voluntad económica o legal de la entidad, o de la entidad no pueda ser medida con la suficiente fiabilidad.

Al respecto, se informa que este Gobierno Público a esta fecha no cuenta con Pagos Contingentes significativos pendientes de pago, ni que estén en negociación o de liquidar en el transcurso del ejercicio, en la vigencia del presupuesto.

Mrs. Angélica Guadalupe Alfaro Contreras

C.P. María Eugenia Contreras Cuevas

Buscar

00:34 p. m.